BOLDT S.A. - FUENTE MAYOR S.A. UT

Estados contables intermedios al 31 de julio de 2024

CONTENIDO

DATOS GENERALES DE LA UT

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de situación patrimonial intermedio
- Estado de resultados intermedio
- Estado de evolución del patrimonio neto intermedio
- Estado de flujos de efectivo intermedio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables intermedio
- Anexo "I" Inversiones temporarias
- Anexo "II" Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo "II" Gastos: Información requerida por el Art. 64, I, inc. b) de la Ley N° 19.550

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIO AL 31 DE JULIO DE 2024

Por el período de nueve meses iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de julio de 2024, presentado en forma comparativa Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Denominación	BOLDT S.A FUENTE MAYOR S.A. UT			
Domicilio legal	General Espejo 569, Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza			
Actividad principal	Explotación de una licencia para la organización, desarrollo, explotación, captación de apuestas y comercialización de la actividad de juego en línea, en sus distintas modalidades, a través de medios electrónicos, informáticos, telemáticos o cualquier otro medio interactivo. Licitación Nro. 50603-0020-LPU22 - Expediente EX- 2022-07397926-GDEMZA-INPJYC#MHYF.			
Inscripción en la	Del Estatuto		11/05/2023	
Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza	De la última m	odificación	-	
Fecha de vencimiento	del Estatuto		Ver Nota 1	
Datos de las	Denominación	Bold	t S.A.	
sociedades participantes	Domicilio legal	Aristóbulo del V	alle 1257, Piso 2°	
	Actividad principal	Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.		
	Porcentaje de votos	8	0%	
	Denominación	Fuente A	Nayor S.A.	
	Domicilio legal	General Espejo 569,	Provincia de Mendoza	
	Actividad principal	similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público. Servicio de alojamiento en camping y servicios de comida. Servicios relacionados al juego de azar y apuestas.		
	Porcentaje de votos			

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO

Al 31 de julio de 2024

presentado en forma comparativa Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	31/07/2024	31/10/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	52.005.301	39.630.319
Inversiones temporarias (Anexo I)	48.227.228	40.731.739
Otros créditos (Nota 3.2.)	35.410.237	19.907.010
Total del activo corriente	135.642.766	100.269.068
Total del activo	135.642.766	100.269.068
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.3.)	134.249.507	64.519.665
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.4.)	31.520.259	61.613.131
Fiscales (Nota 3.5.)	14.682.867	4.757.949
Otras deudas (Nota 3.6.)	140.734.761	73.419.213
Total del pasivo corriente	321.187.394	204.309.958
Total del pasivo	321.187.394	204.309.958
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	(185.544.628)	(104.040.890)
Total del pasivo y patrimonio neto	135.642.766	100.269.068

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	31/07/2024
Ingresos por servicios Costo de los servicios prestados (Anexo III)	1.020.877.198 (945.037.044)
Resultado bruto	75.840.154
Gastos de comercialización (Anexo III) Gastos de administración (Anexo III) Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(116.995.044) (179.218.748) 138.869.900
Pérdida del período	(81.503.738)

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	Aportes de los socios					
Concepto	Fondo común operativo	Ajuste del fondo común operativo	Total fondo común operativo	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto	
Saldos al inicio del ejercicio	300.000	1.135.260	1.435.260	(105.476.150)	(104.040.890)	
Pérdida del período	-	-	-	(81.503.738)	(81.503.738)	
Saldos al cierre del período	300.000	1.135.260	1.435.260	(186.979.888)	(185.544.628)	

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	31/07/2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO Efectivo al inicio del ejercicio	80.362.058
Efectivo al micio del ejercicio Efectivo al cierre del período (Nota 2.5.)	100.232.529
Aumento neto del efectivo	19.870.471
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Actividades operativas	
Pérdida del período	(81.503.738)
Cambios en activos y pasivos operativos	
Disminución de otros créditos	(15.503.227)
Aumento de deudas comerciales	69.729.842
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(30.092.872)
Aumento de deudas fiscales	9.924.918
Aumento de otras deudas	67.315.548
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	19.870.471
Aumento neto del efectivo	19.870.471

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UT Y SUS OPERACIONES

Con fecha 3 de abril de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza la Resolución Nº 192/2023 emitida por Lotería de Mendoza por medio de la cual se le otorgó a una UT conformada por la Boldt S.A. y Fuente Mayor S.A. (denominada "BOLDT S.A. - FUENTE MAYOR S.A. UT"), una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley Nº 9.267 que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Mendoza y normas concordantes. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 15 años.

La unión transitoria BOLDT S.A. - FUENTE MAYOR S.A. UT tendrá por objeto la explotación de una licencia para la organización, desarrollo, explotación, captación de apuestas y comercialización de la actividad de juego en línea, en sus distintas modalidades, a través de medios electrónicos, informáticos, telemáticos o cualquier otro medio interactivo" en el territorio de la Provincia de Mendoza, con todas las demás prestaciones que dicha provisión involucre, explotando uno, algunos o todos de los juegos.

Por las características propias de la UT y su contrato de constitución, las sociedades participantes están obligadas en forma solidaria por la totalidad de los actos y operaciones que ejecuten y por las obligaciones contraídas frente a terceros, asumiendo el compromiso expreso de responsabilidad principal, solidaria e ilimitada de todas las obligaciones del contrato.

La UT comenzó con sus actividades en junio 2023. Durante el presente período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 presenta a dicha fecha un capital de trabajo negativo de \$ 185.544.628, una pérdida del período de \$81.503.738, pérdidas acumuladas por \$186.979.888 y un patrimonio negativo de \$185.544.628. Sin embargo, el Representante prevé ir remediando dichas situaciones con el giro del negocio. Los estados contables intermedios han sido preparados asumiendo que la misma podrá continuar operando como una empresa en marcha. Esta circunstancia depende de mejorar el resultado operativo de la UT y/o del financiamiento de sus participantes, y/o terceros.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por la UT en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Norma contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Mendoza (CPCE Mendoza), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de Mendoza.

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.) (continuación)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.2. Norma contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte de la UT, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados finales e importes reales podrían diferir de estos estimados.

2.1. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea conforme lo establecido en las normas contables profesionales vigentes en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

Para los presentes estados contables, mediante Res. Nº 539/18 de la F.A.C.P.C.E, adoptada por la Res. 2063/18 del CPCE Mendoza, se ha definido el contexto de alta inflación para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018, por lo cual se ha reiniciado la aplicación del ajuste por inflación resultante de la R.T. Nº 6, de la sección 3.1 de la R.T. Nº 17 (modificada por la R.T. Nº 39) y de la sección 2.6 de la R.T. Nº 41. Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del período considerado.

La UT ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

2.3. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas para preparar estados contables intermedios son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023.

2.4. Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo

	31/07/2024	31/10/2023
Caja y Bancos	52.005.301	39.630.319
Inversiones Temporarias	48.227.228	40.731.739
Efvo. y equivalentes en el Estado de Flujo de Efectivo	100.232.529	80.362.058

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.) (continuación)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/07/2024	31/10/2023
3.1. <u>Caja y bancos</u>	_	
Bancos	8.436.931	11.254.181
Saldo en billetera virtual	43.568.370	28.376.138
·	52.005.301	39.630.319
3.2. Otros créditos		
Gastos pagados por adelantado	5.613.910	8.399.819
Anticipos proveedores	25.057.843	-
Saldos a fabor del Impuesto sobre los ingresos brutos	4.715.003	3.314.117
Retenciones y otros saldos a favor del Impuesto a las ganancias	23.481	8.193.074
	35.410.237	19.907.010
3.3. Deudas comerciales		
En moneda local		
Proveedores	-	5.891.892
Provisiones para gastos	18.023.841	2.598.777
Saldo con jugadores	32.816.960	21.965.900
	50.840.801	30.456.569
En moneda extranjera (Anexo II)		
Proveedores	57.680.457	18.400.084
Provisiones para gastos	25.728.249	15.663.012
·	83.408.706	34.063.096
·	134.249.507	64.519.665
3.4. Remuneraciones y cargas sociales		
Cargas sociales	17.286.119	17.215.557
Provisiones de Vacaciones y SAC	14.234.140	44.397.574
	31.520.259	61.613.131
3. F. Davidas Garatas		
3.5. <u>Deudas fiscales</u> Saldo a pagar del Impuesto sobre los ingresos brutos	8.489.243	1.761.098
Impuesto a juego de lotería	5.605.671	2.987.424
Retenciones a pagar	587.953	9.427
Netericiones a pagar	14.682.867	4.757.949
•		
3.6. Otras deudas Con partos relacionadas (Nota 4.)	140.734.761	72 410 242
Con partes relacionadas (Nota 4.)	140./34./61	73.419.213

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.) (continuación)

4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de julio de 2024 y al 31 de octubre de 2023 son los siguientes:

a) Saldos al cierre:

Tipo de operación / Entidad	•	
Sociedades participantes		
Boldt S.A.	(140.734.761)	(140.734.761)
Total al 31/07/2024	(140.734.761)	(140.734.761)
Total al 31/10/2023	(73.419.213)	(73.419.213)

b) Las operaciones con partes relacionadas al 31 de julio de 2024:

Tipo de operación / Entidad	Costos de ventas y servicios (Anexo III)	
Sociedades participantes	_	
Boldt S.A.	120.807.923	
Total al 31/07/2024	120.807.923	

5. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

A continuación, se clasifica las colocaciones de fondos, créditos y deudas a partir de los plazos estimados de cobro o pago e indicando si devengan o no intereses.

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Activos	Pasivos
_	Corrientes	Corrientes
A vencer		
Hasta 3 meses	10.352.394	316.049.698
De 3 a 6 meses	25.057.843	5.137.696
Totales	35.410.237	321.187.394

b) Información referida al devengamiento de los intereses

	Activos	Pasivos	
	Corrientes	Corrientes	
Devengan interés	-	17.286.119 (*)
No devengan interés	35.410.237	303.901.275	
Totales	35.410.237	321.187.394	

^(*) Tasa fija

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.) (continuación)

6. ESTADO DEL FONDO COMÚN OPERATIVO

Al 31 de julio de 2024 el fondo común operativo asciende a un valor nominal de \$300.000, suscripto e integrado en un 80% por Boldt S.A. y en un 20% por Fuente Mayor S.A.

7. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Como condición previa al otorgamiento del permiso, la UT debió acompañar una Garantía de Cumplimiento a entera satisfacción del Instituto Provincial de Juegos y Casinos Mendoza por la suma de \$50.000.000. Este monto deberá mantenerse actualizado en función a la evolución de las operaciones de la UT. Esta garantía podrá ser afectada ante el incumplimiento de cualquier obligación a cargo de la UT permisionaria.

Con fecha 10 de abril de 2023, la UT contrató con "Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A.", una póliza de seguro a favor del Instituto Provincial de Juegos y Casinos Mendoza por el plazo de un año, para dar cobertura al requisito de Garantías de Cumplimiento descripto anteriormente.

8. SITUACIÓN ACTUAL ARGENTINA

La UT opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo una creciente alza en los niveles de inflación, tasas de interés nominales y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" ("PAIS") incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior. La alícuota del impuesto es actualmente del 17,5% para importación de bienes y 25% para importación de servicios.

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.) (continuación)

8. <u>SITUACIÓN ACTUAL ARGENTINA</u> (Continuación)

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la "Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años, respectivamente.

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.) (continuación)

8. SITUACIÓN ACTUAL ARGENTINA (Continuación)

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El Representante Legal de la UT permanentemente monitorea la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la UT deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

9. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de julio de 2024, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UT.

ANEXO "I"

INVERSIONES TEMPORARIAS

Al 31 de julio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Cantidad	Valor cotización	Valor de libros al 31/07/2024	Valor de libros al 31/10/2023
Itau Goal Pesos FCI Clase B	340.635	141,58	48.227.228	40.731.739
Total al 31/07/2024			48.227.228	
Total al 31/10/2023				40.731.739

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de julio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	31/07/2024				31/10/2023	
Concepto	Moneda extranjera		Tipo de	Monto en	Monto en	Monto en
	Clase	Monto	cambio al cierre	moneda argentina	moneda extranjera	moneda argentina
PASIVO						
Deudas comerciales (Nota 3.3.)						
Proveedores	USD	47.702	932,00	44.458.092	13.946	12.920.271
	EUR	13.112	1.008,42	13.222.365	5.587	5.479.813
Provisiones para gastos	USD	23.995	932,00	22.363.082	13.573	12.575.305
	EUR	3.337	1.008,42	3.365.167	3.148	3.087.707
Total del pasivo corriente				83.408.706		34.063.096
TOTAL DEL PASIVO				83.408.706		34.063.096

USD = Dólar estadounidense

EUR = Euro

GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, I, INC. B) DE LA LEY N°19.550

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales al 31/07/2024
Sueldos y jornales	412.539.024	-	-	412.539.024
Honorarios profesionales	273.609.030	-	-	273.609.030
Impuestos, tasas y contribuciones	-	90.093.008	116.995.044	207.088.052
Contribuciones sociales	104.817.300	-	-	104.817.300
Canon	92.227.498	-	-	92.227.498
Comisiones y gastos bancarios	-	81.653.785	-	81.653.785
Bonos convertidos	54.520.674	-	-	54.520.674
Premios otorgados	7.294.753	-	-	7.294.753
Gastos legales y de gestión	-	5.958.044	-	5.958.044
Diversos	-	1.345.785	-	1.345.785
Licencias de Software	-	168.126	-	168.126
Consumo de materiales	28.765	-	-	28.765
Totales al 31/07/2024	945.037.044	179.218.748	116.995.044	1.241.250.836

Maipú 942, 1° Piso C1006ACN - Buenos Aires **Argentina**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Tel: 54 11 4106 7000

Fax: 54 11 4106 7200

www.bdoargentina.com

Al Sr. Representante Legal BOLDT S.A. - FUENTE MAYOR S.A. UT C.U.I.T. 30-71806689-8 Domicilio legal: General Espejo 569, Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

1. Estados contables objetos de la revisión

Hemos efectuado una revisión los estados contables de períodos intermedios adjuntos de **BOLDT S.A. - FUENTE MAYOR S.A. UT** ("la UT"), que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 31 de julio de 2024, los estados de resultados intermedios, de evolución del patrimonio neto intermedio y de flujo de efectivo intermedio por el período de nueves meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 9 y anexos I a III que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023, son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Representante Legal en relación con los estados contables intermedios

El Representante Legal es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la Provincia de Mendoza, y del control interno que el Representante Legal considere necesario de manera que los estados contables intermedios no contengan errores significativos.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la República Argentina, adoptado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. Matrícula N°6 - C.P.C.E Pcia. de Mendoza

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluido en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

Tel: 54 11 4106 7000

Fax: 54 11 4106 7200

www.bdoargentina.com

4. Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de períodos intermedios adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **BOLDT S.A.** - **FUENTE MAYOR S.A.** UT al 31 de julio de 2024 mencionados en el apartado 1., así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

5. Párrafo en énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo expuesto en la nota 1 de los estados contables intermedios, en la cual se manifiesta que la UT durante el presente período finalizado el 31 de julio de 2024 presenta a dicha fecha un capital de trabajo negativo de \$185.544.628, una pérdida del período de \$81.503.738, pérdidas acumuladas por \$186.979.888 y un patrimonio negativo de \$185.544.628. Sin embargo, el Representante Legal prevé ir remediando dichas situaciones con el giro del negocio.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la UT asumiendo que la misma podrá continuar operando como una empresa en marcha. Esta circunstancia depende de mejorar el resultad operativo de la UT y/o del financiamiento de sus participantes, y/o terceros. Nuestra conclusión no contiene salvedades en relación con esta situación.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. Matrícula N°6 - C.P.C.E Pcia. de Mendoza

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

1. Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes Nº19.550 y 22.903 y las respectivas resoluciones de la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, excepto por la transcripción del libro Diario e Inventarios y Balances, que se encuentran pendientes de copiado.

Tel: 54 11 4106 7000

Fax: 54 11 4106 7200

www.bdoargentina.com

2. Al 31 de julio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$14.006.127, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 09 de septiembre de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. Matrícula N°6 - C.P.C.E Pcia. de Mendoza

Tel: 54 11 4106 7000 Fax: 54 11 4106 7200 www.bdoargentina.com Maipú 942, 1° Piso C1006ACN - Buenos Aires Argentina

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Al Sr. Representante Legal BOLDT S.A. - FUENTE MAYOR S.A. UT C.U.I.T. 30-71806689-8 Domicilio legal: General Espejo 569, Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

1. Información objeto del encargo

Información preparada por BOLDT S.A. - FUENTE MAYOR S.A. UT (en adelante la UT), contenida en el Anexo I denominado "Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera ("NIIF") al 31 de julio de 2024 y por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha", aprobado por el Representante Legal de la UT el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

2. Responsabilidad del Representante Legal

El Representante Legal de la UT es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la UT al valor patrimonial proporcional en los estados financieros intermedios de Boldt S.A. al 31 de julio de 2024.

3. Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

4. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, RT 37) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la UT con los requerimientos de Boldt S.A. y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.Matrícula N°6 - C.P.C.E Pcia. de Mendoza

C1006ACN - Buenos Aires Argentina

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la UT. Nuestra tarea se basó en la compulsa de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Tel: 54 11 4106 7000

Fax: 54 11 4106 7200

www.bdoargentina.com

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas", incluidos en el documento adjunto, surgen de los estados contables intermedios de la UT al 31 de julio de 2024. Estos estados contables de la UT fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Mendoza, República Argentina, y las correspondientes disposiciones de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de revisión con fecha 09 de septiembre de 2024;
- b. Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera, que aplican a los estados contables indicados en el punto anterior;
- c. Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado integral del período de acuerdo con "NIIF" y las líneas "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con "NIIF"; y
- d. Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto y del resultado al 31 de julio de 2024.

5. Manifestación

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que, de las corroboraciones realizadas, no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la información contenida en el Anexo I sobre las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas, aprobadas por la Dirección de Personas jurídicas de la Provincia de Mendoza, y las normas internacionales de información financiera al 31 de julio de 2024.

6. Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso del Representante Legal de la UT a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad de Mendoza, 09 de septiembre de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. Matrícula N°6 - C.P.C.E Pcia. de Mendoza

ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") AL 31 DE JULIO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN DICHA FECHA.

1. Resumen de las principales diferencias

Los estados contables de la UT al 31 de julio de 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (normas argentinas), las cuales no varían respecto de las normas internacionales de información financiera ("NIIF").

- 2. Reconciliación del patrimonio neto y resultado entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera
 - Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera al 31 de julio de 2024.

	Importe en AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Contables Profesionales	
Argentinas	(185.544.628)
Patrimonio neto de acuerdo con NIIF	(185.544.628)

 Reconciliación entre el resultado neto del período determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del período determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024.

	Importe en AR\$
Resultado neto del período de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	(81.503.738)
Resultado integral del período de acuerdo con NIIF	(81.503.738)